

Lo expresado lo que se les ofrezca; y en esta forma, con-
te que de todo ha vedado el Escribano del mismo Ayunta-
miento, me remitirá V. el citada informe para dar
cuenta en la Camara.

Dios que a V. m. a. Madrid 23 de Diciembre
de 1805.

Leobartiz de Trujillo
P. J.

P. Corregidor de la Ciudad de Lerica.

